

MINUTA DE TRABAJO

Objetivo de la reunión:	Sesión Ordinaria de la Coordinación General del CESP con Lic. Sara Bruna Quiñonez Estrada, Fiscal General del Estado.
--------------------------------	---

Lugar y Fecha de la reunión:	26 de enero de 2022, Club Sinaloa.
-------------------------------------	------------------------------------

ASISTENTES:

Nombre	Puesto
Miguel Enrique Calderón Quevedo	Coordinador General del CESP
Juan Burgos Franco	Consejero Ciudadano del CESP
Alicia María Sánchez Arellano	Consejera Ciudadana del CESP
Enrique Ibarra Calderón	Consejero Ciudadano del CESP
Lauro Melendrez Parra	Consejero Ciudadano del CESP
Rodolfo Campoy De La Vega	Consejero Ciudadano del CESP
Jorge López Valencia	Consejero Ciudadano del CESP
Flavio Sánchez Montoya	Consejero Ciudadano del CESP
Carlos Javier García Félix	Ex Coordinador General del CESP
Jorge Julián Chávez Murillo	Ex Coordinador General del CESP
Alejandro Sánchez Chávez	Asesor de la Coordinación General del CESP
Juan Manuel Espinoza Verdugo	Director de la Coordinación General del CESP
Sara Bruna Quiñonez Estrada	Fiscal General del Estado de Sinaloa
Leandro Meyer Castañeda	Secretario Técnico del SESESP

ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida a la Sesión Ordinaria por parte del Lic. Miguel Enrique Calderón Quevedo, Coordinador General del CESP.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación, en su caso, de la Segunda Sesión Ordinaria de la CG-CESP.
- III. Aprobación del orden del día,
- IV. **Temas a tratar con la Fiscal General del Estado**
 - a) Impunidad/Efectividad en lo general y en delitos del fuero común.
 - b) Operación y Fortalecimiento de Unidades Especializadas
 - c) Mejorar esquemas de denuncia
 - d) Garantizar justicia pronta y expedita
 - e) Plan de persecución penal
 - f) Mecanismos alternativos de solución de controversias
 - g) Flujo de información estadística
- V. Asuntos Generales

Acuerdos

1. La Coordinación General enviara oficio a la Fiscal con solicitud de datos estadísticos más específicos de los delitos para ampliar los diagnósticos de seguridad que se elaboran en este observatorio ciudadano sobre el comportamiento delictivo y de justicia en Sinaloa.

-Fin del documento-